

Valparaíso, 14 de agosto de 2019

Oficio N° 538

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a Ud., con objeto de que informe la situación contractual del profesor, destacado entrenador de atletismo señor Jorge Flandes Valderrama, en consideración a la denuncia efectuada por el profesional quien acusa estar siendo víctima de hostigamiento permanente por parte de la Directora Regional Subrogante del Instituto Nacional del Deporte de la Región de los Ríos. Además se solicita que dicho hostigamiento cese de manera inmediata hacia el docente, debido a que su situación actual ha significado un ambiente laboral insostenible durante el presente año

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de su Presidente diputado señor **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.
SEÑOR RENATO PALMA GONZÁLEZ
israel.castro@ind.cl